

CODEQUALITY S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CODEQUALITY S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a las nueve horas del día sábado 15 de junio del 2013, en las oficinas ubicadas en la calle Juan Barrezueta N76-180 y Juan de Sélis, se reúnen los accionistas de la Compañía CODEQUALITY S.A., en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor Luis Germánico Moreno Jaramillo y la Señora Lcda. Myrian Elizabeth Benalcázar Atiencia., y actúa como Secretaria la Sra. Paulina Barrera.

Se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía. En consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR U.S. \$	PORCENTAJE
Lcda. Myrian Elizabeth Benalcázar	999	999.00	99%
Sr. Luis Germánico Moreno Jaramillo	1	1.00	1%
TOTAL	1.000	1.000,00	100%

Antes de declarar formalmente instalada la sesión, el señor Presidente dispone que por Secretaría se formule la lista de los accionistas y que la lista contenga, además de los nombres de cada accionista, el porcentaje que representa las acciones que posee, en relación con el capital total de la Compañía. La señora Secretaria procede de conformidad con lo dispuesto por el señor Presidente, y el listado así efectuado, se incorpora al expediente de la presente Acta.

La señora Secretaria informa que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, por lo que el señor presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que aprueba por unanimidad el orden del día, que pasa a conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocer y Aprobar el Balances correspondiente al ejercicio fiscal: Periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.
- Conocer y Aprobar el Informe de Gerente

Al efecto se pone a consideración de los socios los balances e informes

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2012.
- 2.- Aprobar el Informe de Gerente

Concluido el tratamiento del asunto para cuyo conocimiento y resolución se realizo la presente Junta General Extraordinaria. El señor Presidente concede un receso para que la señora Secretaria proceda a la redacción del acta.

Reinstalada la Junta General Extraordinaria, la señora Secretaria con la venia de la presidencia, da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, que integran la totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

El señor Presidente da por terminada la Junta General Inaugural y levanta la sesión a las once horas del día sábado 15 de junio del 2013.

Suscriben el Acta de conformidad con la Ley, los socios presentes que integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.



Luis Germánico Moreno Jaramillo
SOCIO



Lcda. Myrian Elizabeth Benalcázar Atiencia
SOCIO

CERTIFICACION.- Certifico que el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CODEQUALITY S.A., que antecede es fiel copia del original y fue aprobada en la sesión del día sábado 15 de junio del 2013.

Quito D.M. a 15 de junio del 2013.



Paulina Barrera
SECRETARIA